



Hace ya tres meses que soy vuestro obispo. Me queda mucho recorrido para conoceros a todos; aún me resta más para que el servicio episcopal que debo prestar a los que sois mis colaboradores más cercanos sea eficaz según Dios. Pero soy muy consciente de nuestra común corresponsabilidad en nuestra Iglesia. He de agradeceros, ante todo, vuestra cercanía y acogida en esta Iglesia en estos tres meses. Ha sido muy reconfortante.

A estas alturas sé bien por cuántas dificultades pasa hoy la vida de un presbítero en la tarea de animar las comunidades cristianas. El trabajo pastoral de cada día, la resistencia a la evangelización, la crisis cultural, el alejamiento de adolescentes y jóvenes de la vida eclesial y de la Eucaristía dominical, el rechazo a una vida cristiana consecuente, que quiere transformar este mundo, nos cansa y agota. Otros problemas nuevos se añaden, además, a los antiguos: las nuevas pobrezas, el sinsentido, las drogas, la atención a los inmigrantes, la dificultad de la educación en la fe...

Yo voy poco a poco entrando en la vida de la diócesis. Estoy percibiendo, con vuestra ayuda, las riquezas de fe de nuestras comunidades y sus gentes, pero también los problemas pastorales y las dificultades concretas. Quisiera detenerme un poco en la celebración litúrgica. Ya sé que la Liturgia no agota toda la vida de la Iglesia, que debe estar en armonía con la tarea evangelizadora, catequética y de educación en la fe, así como esa tarea importantísima de la vivencia de la caridad y la justicia, el aspecto social de la fe cristiana, que no podemos en absoluto descuidar en estos momentos. Pero la celebración es termómetro para muchas cosas, y es, además, para muchos alejados de la fe el contacto único con la comunidad eclesial. Estoy convencido de que, según una comunidad celebra, así vive su eclesialidad.

Sé que, ciertamente, la vida litúrgica de las parroquias no debe sufrir por un excesivo centralismo de celebraciones catedralicias, pero ¿sería tan difícil que el Consejo parroquial o el párroco invitara cada año a algunos miembros de su comunidad a asistir a esas pocas Misas estacionales en la catedral? Bastaría con que 10-12 personas de cada parroquia, al menos de Valladolid, estuvieran, para que, junto con religiosas/os, la celebración de la Misa estacional en la catedral fuera significativamente eclesial. Pensadlo. Me parece que tenemos un déficit de Iglesia diocesana, que es muy peligroso, pues nuestros cristianos no viven esa dimensión muchas veces, de modo que parece que la Iglesia se acaba al atravesar los límites de cada parroquia. No nos sentirnos pueblo de Dios en un territorio concreto.

Paso a comentar pequeñas anomalías litúrgicas, pero significativas. Evidentemente, se dan en la Iglesia –espero que no sea así en nuestra diócesis– praxis litúrgicas inaceptables, como son la utilización de Plegarias eucarísticas no permitidas, o la celebración de absoluciones colectivas del sacramento de la Reconciliación, que no conducen sino a confusión y rompen la comunión eclesial. No me refiero a estas prácticas litúrgicas, que en absoluto acepto en nuestra Iglesia de Valladolid. Me refiero a otras:

- *Omisión del Salmo responsorial*, por una canción, aunque sea muy bella o muy pegadiza o muy de moda. La palabra de Dios no se puede comparar con nada y el Salmo responsorial es una lectura de la Biblia.

- *Omisión sistemática del Lavabo*, como si se tratara de un simple lavarse las manos sucias. Si nuestro Rito Romano es parco en gestos y símbolos, ¿por qué omitir este que es tan expresivo para mostrar la actitud de la asamblea que va a comenzar la Plegaria eucarística?

- *La práctica, en la presentación de los dones, de unir al pan y al vino para la Eucaristía otras muchas cosas que no tienen sentido*, salvo unas flores o unas velas. Las ofrendas son las ofrendas y no otras cosas que no valgan para la celebración. Peor aún es introducir, en esa presentación de los dones, oraciones o peticiones. No es el momento y distorsionan la celebración.

- *El cántico de la paz, por el Cordero de Dios*. Salvo en muy contadas ocasiones, no se debe hacer, pues la gente ya no entiende la fracción del Pan, uno de los nombres de la Eucaristía. Por otra parte, la paz debe darse moderadamente: es la paz de Cristo, no la que nosotros demos a nuestros amigos, familia o conocidos. Es bueno que durante la Cuaresma se omita el gesto de la paz, para hacerlo más expresivo en Pascua, pero es cuestión de estudiarlo y creo no hay norma al respecto. Dependerá de cada comunidad.

- *Más importancia tiene distinguir bien los tres lugares de la celebración eucarística: la Sede, el Ambón y el Altar*. No hay que confundirlos. El Altar no puede ser el lugar donde todo se hace. No se puede empezar la celebración en el centro del Altar, o poner la Sede de modo que no se vea que el sacerdote preside desde allí en nombre de Cristo, o leer las Lecturas en cualquier lugar. Si necesitáis ayuda del Delegado de Liturgia o del Delegado de Patrimonio, ellos os la darán con gusto.

La normativa litúrgica hay que verla siempre desde dos vertientes: la necesaria fidelidad y la expresividad de los gestos litúrgicos, aunque ésta sea siempre relativa. La fidelidad a la normativa, aunque forme parte de la obediencia debida a la Iglesia, es mucho más que obediencia; es principalmente un signo teológico de comunión eclesial.

«Las acciones litúrgicas –recordó el Vaticano II– no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, sacramento de unidad» (Constitución Sacrosanctum Concilium 26). Las leyes litúrgicas no se obedecen, pues, ni sólo ni primordialmente por su perfección, sino porque son gestos o lenguaje de la Iglesia.

En nuestro tiempo se da un debilitamiento de la conciencia de pertenecer a la gran Iglesia de Jesucristo; en la pequeña comunidad, aunque sea parroquial, está presente la Iglesia, pero aislada en sí misma no es la Iglesia. Y la fidelidad a los gestos de la Iglesia –incluso a los más pequeños– ayuda a expresar y a vivir la Liturgia como celebración de la Iglesia.

+ Braulio Rodríguez Plaza, Arzobispo de Valladolid
Carta a los sacerdotes de la diócesis (Febrero, 2003)

Si tienes alguna duda, conoces algún caso que quieras compartir, o quieres darnos tu opinión, te esperamos en los [FOROS DE CATHOLIC NET](#) donde siempre encontrarás a alguien al otro lado de la pantalla, que agradecerá tus comentarios y los enriquecerá con su propia experiencia.

Imagen: Facultad de Arquitectura y Bellas Artes (Chile): Capilla del Monasterio Benedictino. Altar del Santísimo